



### Orden del día de la reunión

---

1. Aprobación del acta de la reunión del 9 de mayo
2. Reflexión y posibles decisiones motivadas por la reunión del grupo focal
3. Ruegos y preguntas

### Asistentes

---

Juan Manuel Domínguez, Miguel Ángel García, Carmen Romo, Rosa Esteve, Pedro Luis Cobos, Mariola Palma, Gianluigi Moscato, María José Martos, Raúl Berrocal y Patricia García

### Desarrollo de la sesión

---

#### **1. Aprobación del acta de la reunión del 9 de mayo**

Se aprueba el acta del día 9 mayo de 2017 por asentimiento.

#### **2. Reflexión y posibles decisiones motivadas por la reunión del grupo focal**

Tras la valoración del informe de la evaluación cualitativa del máter se acuerda tomar las siguientes medidas:

##### **A. Organización general del máster**

###### **A.1. Curso 0**

Se van a impartir, previo al inicio de las clases del máster, varios seminarios con el objetivo de equilibrar los conocimientos de los estudiantes. Las temáticas a abordar en dichos seminarios son:

Diseño de proyectos de investigación e intervención

Análisis cualitativo y cuantitativo de datos.

Puesto que deben ser impartidos por ponentes externos es necesario proponer personas para ello.

Igualmente se va a solicitar a la biblioteca un curso de búsqueda en base de datos.

### **A.2. Festivos y días perdidos**

El calendario del máster tendrá en cuenta los festivos y si por algunas circunstancias se perdiera una clase (error en la planificación del calendario, enfermedad del docente o similar) se recuperará la clase un viernes. La fecha elegida será negociada con los alumnos.

### **A.3. Ponentes invitados**

La planificación de los ponentes invitados hay que cerrarla el curso previo. Por lo tanto, las fechas de los ponentes deben tenerse a finales de julio, como muy tarde, en caso contrario el conferenciante no podrá ser ponente invitado del máster.

Es necesario que los ponentes vengan al máster a en el período en el que se está impartiendo la asignatura que lo invita.

### **A.4. Orientación por titulaciones**

Se va facilitar instrucciones generales sobre las asignaturas a seleccionar de acuerdo con la titulación de origen del estudiante.

### **A.5. TFM y Prácticum**

Comenzarán en el primer semestre (octubre) y se ha solicitado que ambos casos se puedan entregar las actas en diciembre.

El inicio del prácticum en octubre requiere dejar organizado los centros de prácticas el curso previo.

## **B. Aspectos relacionados con la metodología y las guías docentes**

- Las asignaturas que lleven el término intervención en el nombre tienen que incluir actividades y herramientas de intervención. No se pueden limitar a la mera exposición teórica.
- Equilibrar el tiempo dedicado a la exposición teórica y al aprendizaje de competencias relacionadas con la intervención o la investigación. De acuerdo con los alumnos hay un exceso

de teoría en las clases y apenas 1 hora para hacer un proyecto intervención al final de la sesión.

- En la mayoría de las asignaturas no se les ha dado *feedback* de lo que han hecho, no saben si están haciendo bien o mal los proyectos. Este hecho ha sido percibido por los alumnos como una falta de compromiso de los docentes con su aprendizaje.
- No se puede dar la calificación de una asignatura sin indicar de dónde sale esa nota (porcentaje de asistencia, porcentaje de trabajo, etc). También es necesario poner un día de revisión de calificaciones.
- Hay que poner una fecha límite para la entrega de las notas igual que se hace en el grado.
- Es necesaria una mayor orientación en la guía docente, indicando qué conocimientos previos y asignaturas seguir dependiendo de la titulación de origen del estudiante.
- Es necesario reducir el número de docentes por asignatura. El claustro de profesores deberá debatir y analizar cómo resolver este problema.
- No se podrá pedir un trabajo por cada profesor en una misma asignatura. Puede ser un trabajo donde se integren todos los contenidos abordados o elegir una de las temáticas impartidas.
- Los alumnos consideran que los docentes deberían preguntar al inicio de clase qué conocimientos tienen sobre la temática que se va a impartir para así poder reajustar y evitar la repetición de contenidos.
- En las guías docentes se tiene que recoger lo que se va a hacer en clase, existiendo una total coordinación entre competencias, actividades, evaluación y resultados del aprendizaje. En las actividades debe recogerse todas las que se llevan a cabo.

### **C. Aspectos a considerar para la petición de un modifica del máster para el curso 2019/20**

- Reflexionar sobre la necesidad de incrementar la carga lectiva del máster.
- Ampliar el número de horas del TFM (así tendrían también más reconocimiento en horas para el docente).

- Poner asignaturas optativas y obligatorias.
- Indicar itinerarios formativos.
- Cambiar asignaturas de semestre.

Se acuerda comunicar a los docentes el informe del grupo focal para mejorar así la docencia de las asignaturas y las guías docentes. Igualmente se informará a los docentes del máster de las decisiones tomadas en esta reunión.

Sin más, se termina la reunión a las 11.30

La secretaria

Vº. Bº. La presidenta

Fdo. Patricia García Leiva

Fdo. Rosa Esteve Zarazaga